ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAOCEAN S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO 2017

En el cantón Manta, a los 15 días del mes de marzo del 2017 a las 10:00 am, en los predios de la compañía, se reúne los accionistas: MINAYA ZAMBRANO TANIA XIMENA, HE XIAOAI, con el fin de llevar a cabo la Junta General de la compañía **ECUAOCEAN S.A.**

Estando presente el cien por ciento del capital accionario no es necesario la convocatoria por la prensa, según lo estipula La Ley de Compañías del Ecuador.

Los accionistas deciden darse por convocados e instalados en la Junta General, existiendo pues el Quórum de ley, el Gerente da lectura al único punto del día. El mismo que queda expuesto de la siguiente manera:

CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Luego de esto toma la palabra la Srta. Tania Minaya Zambrano, quien se permite sugerir que los mismos sean aprobados ya que corresponden a los resultados esperados, ya que la empresa aún no está operando en toda su capacidad.

La Junta General de Accionista procede a someter a votación este único punto, el mismo que es aprobado por unanimidad por los presentes.

No habiendo otro punto que tratar se entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura a la misma siendo aprobada en todas sus partes, suscribiendo para constancia los presentes, con lo cual termina la sesión siendo las 10:45 Am.

Sr He Xiaoai
ACCIONISTA- SECRETARIO

Srta. Tania Ximena Minaya Zambrano
ACCIONISTA